



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 16 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 33,954.40

(**) TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N. (**)

(Letra)

CLABE

Fecha de pago
17/03/2024

Num. de Cuenta

Banco

Plaza

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento
1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida

Nombre del proyecto

Fondo de financiamiento

Cuenta

Concepto del movimiento

Debe

Haber

102-1109221-44101

Programa de Protección de Desarroll

INGRESOS PROPIOS 2024

52410-04411-00000-00000-00000

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

INGRESOS PROPIOS 2024

102-1109221-44101

Programa de Protección de Desarroll

INGRESOS PROPIOS 2024

52410-04411-00000-00000-00000

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

INGRESOS PROPIOS 2024

52410-04411-00000-00000-00000

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

INGRESOS PROPIOS 2024

5FAB8D59-84FD-4F48-A4C5-679CFBD2D758

Fecha

Importe IVA

A019ED36-0B77-47AF-B191-AFE597EBAD74

16/02/2024

Importe Neto

Totales de la solicitud de pago

33,954.40

0.00

Documento

Folio

Texto si es copia

FACTURA

Favor de indicar

Concepto

APOYO SOCIAL POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS Y UNIFORMES ESCOLARES

Observaciones

2024

ELABORÓ

SECRETARÍA EJECUTIVA
MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARÍA PARTICULAR

FIRMA

_____ No Acepto
_____ Acepto

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Aviso de privacidad

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

C. HERNANDEZ CAMACHO MA. GUADALUPE
 SANTA TERESA
 TELÉFONO _____
 0

ATENCIÓN:

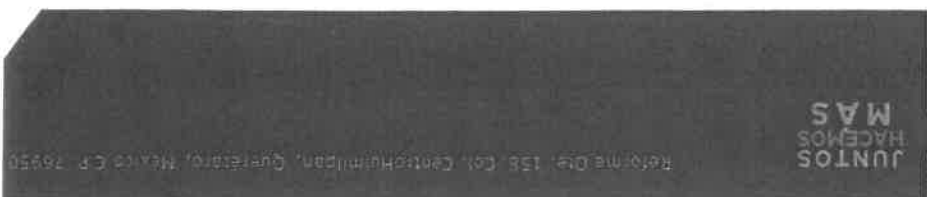
SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO DEL CUERPO DE MI ESPOSO QUE FALLECIO EN
 LOS ESTADOS UNIDOS Y NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS PARA SOLVENTARLO

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PRESENTE:
C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN

Huimilpan, Qro. a 15 de febrero de 2024



SECRETARIA PARTICULAR
Estudio Socioeconómico

Beneficiario: 2800 - HERNANDEZ CAMACHO MA. GUADALUPE
Domicilio: SANTA TERESA S/N 76976, SANTA TERESA, LOS CUES
RFC: XAXX010101000 **CURP:** HECG820818MQTRMD04 **Edad:** 41 **Sexo:** M

Datos Generales

Nivel Educación: NO SABE/NO RESPONDE
Estado Civil: CASADO (A)
Ocupación: AMA DE CASA

Estructura Familiar

Tipo de Familia: PADRE/MADRE SOLTEROS
Total: 4

Condiciones Economicas

No. Dependientes Economicos: 3 0 4
Ingreso Familiar: \$ 5,256 - 10,511
Dependientes / Ingreso: NINGUNO
Otros Apoyos: NINGUNO

Egresos Familia:
Alimentación: 4,000.00
Educación: 500.00
Servicios: 500.00
Otros: 0.00
Total Egresos: 6,000.00

Diferencia Ingreso/Egreso: IGUAL A CERO

Salud

Servicios de Salud: CENTRO DE SALUD, HOSPITAL O INSTITUTO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Padecimiento de enfermedades: NINGUNA
Adicciones: NO HAY
Padecimiento de Discapacidad: NINGUNO
Tipo de Discapacidad: NINGUNO

Alimentación

Alimentación: 3 VEZ AL DIA

Total: 8

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Aviso de privacidad

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

ENTREGA

HERNANDEZ CAMACHO MA. GUADALUPE
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firma de conformidad.

RECIBE

SECRETARIA PARTICULAR
Huimilpan, Qro. a 21 de febrero de 2024

